"ANEXO TÉCNICO"

JUSTIFICACIÓN LEGAL
La presente adquisición se fundamenta en lo dispuesto por los **artículos 134, párrafos tercero y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21, apartado C, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 27 inciso b), 28 primer párrafo, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 37 de su Reglamento**; así como el **numeral 5.1.2 de la Circular Uno 2024, «Normatividad en Materia de Administración de Recursos», modificada mediante acuerdo publicado el 20 de septiembre de 2024 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.**

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN
"ELABORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE RETABLOS 2026"

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Conforme a lo estipulado en el **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** (reforma del 30 de diciembre de 2024), específicamente en su **ARTÍCULO 31, FRACCIONES I, II, III, VII y VIII, CORRESPONDE A LA SUBSECRETARÍA DE GRANDES FESTIVALES COMUNITARIOS** la planeación, programación y producción de festivales, ferias y conciertos gratuitos que reflejen la diversidad artística de la Ciudad, así como la coordinación de los criterios técnicos y de infraestructura para eventos dirigidos a **GRANDES AUDIENCIAS**. En este sentido, el proyecto para la "**ELABORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE RETABLOS 2026**" responde a la obligación institucional de preservar, promover y fomentar la identidad nacional, los valores cívicos y el patrimonio histórico-cultural en la Ciudad de México. Estas instalaciones, diseñadas como puntos de interacción ciudadana (photo opportunity), permiten documentar y amplificar la celebración de las fiestas nacionales más importantes del país. Dichos bienes e insumos no constituyen una compra genérica o estandarizada. Los retablos monumentales requieren un proceso especializado de diseño, manufactura artesanal, uso de materiales resistentes a la intemperie urbana y un montaje de alta precisión técnica para no afectar los espacios públicos protegidos. Por lo tanto, el área requirente necesita asegurar que los participantes posean la experiencia probada e inmediata en este rubro artístico, logístico y técnico. Lo anterior se encuentra en estricta congruencia con los **OBJETIVOS INSTITUCIONALES** de garantizar el acceso universal a la cultura mediante espectáculos gratuitos y de alta calidad. Asimismo, la modalidad de contratación propuesta asegura una adecuada coordinación curatorial, haciendo efectivos los derechos culturales y fomentando la apropiación del espacio público, la cohesión social y la formación de nuevos públicos en un entorno de **INCLUSIÓN Y EQUIDAD**.

APARTADO A

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS				
NO.	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**
ÁREA PATRIA				

Avenida De la Paz No. 26, Col. Chimalistac, Alcaldía Alvaro Obregon, C.P. 01070, Ciudad de México

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

1	✓ Adquisición de arco de acceso con estructura layher durante 30 días, contrapesos, forrado en tela negra, forro de tela sublimada, decoración con formas en corte cnc e impresión directa, iluminación neonflex, letrero en caja de luz con la leyenda "Viva México". medidas generales boca entrada 11 x 5.50 mts. medidas finales 14 mts de largo, 7.5 mts de altura y 2.57 mts de fondo. ✓ Adquisición de Photo opportunity ángel en volumétrico con fibra de vidrio y acabado en laca automotriz perlada. con base en pino y triplay forrado en alucobond. logotipos institucionales en alucobond con impresión directa. ✓ Adquisición de Photo opportunity bandera fabricado en fermas de mdf en corte cnc y láser, con acabado en esmalte flashcoat, base en herrería forrada de alucobond, con iluminación neonlfex y logotipos institucionales en alucobond con vinil impreso. ✓ Adquisición de Photo opportunity interactivo héroes en estructura de herrería forrada en alucobond, cubos en pino y triplay forrados en alucobond con vinil impreso, con mecanismo giratorio.	4	Pieza	$
	ÁREA NUESTRAS TRADICIONES			
2	✓ Adquisición de Photo opportunity arco sarape, de acuerdo con propuesta de diseño fabricado en herrería forrada en mdf y alucobond con vinil impreso, iluminación en neonflex. ✓ Adquisición de Photo opportunity máscaras cubos de acuerdo con propuesta de diseño fabricado en pino y triplay forrado en aclucobon con vinil impreso, arco en herrería forrado con mdf y alucobond con vinil impreso. ✓ Adquisición de Photo opportunity campana de acuerdo con propuesta de diseño en estructura de herrería, alucobond, mdf, acrílico con iluminación neonflex.	3	Pieza	$
	ÁREA JUEGOS Y JUGUETES			
3	✓ Adquisición de arco de acceso con estructura de herrería, contrapesos, forrado en tela negra, forro de tela sublimada, decoración con fermas en corte cnc e impresión directa, iluminación neonflex. letrero en caja de luz con la leyenda " ¡ méxico juega !" ✓ Adquisición de banca árbol en pino y triplay en corte cnc, con acabado en barniz. con juguetes típicos colgantes con cable de acero. letrero con logos institucionales en alucobond con impresión directa. ✓ Adquisición Photo opportunity trompo de acuerdo con propuesta de diseño en volumétrico con fibra de vidrio y acabado en esmalte. con base en pino y triplay forrado en alucobond. señalética en pino y triplay forrados en alucobon con recorte de vinil. ✓ Adquisición de Photo opportunity trompo de acuerdo con propuesta de diseño en volumétrico con fibra de vidrio y acabado en esmalte. con base y estructura interna en herrería, forrado en mdf y alucobond. ✓ Adquisición de gradas circulares, fabricado de acuerdo con propuesta de diseño en base de herrería, forradas de triplay con acabado en esmalte. ✓ Adquisición de escalera, fabricado de acuerdo con propuesta de diseño en estructura de herrería, forradas de triplay con acabado en esmalte.	6	Pieza	$

8

	ÁREA ARTESANIAS Y ARTE MEXICANO			
4	✓ Adquisición de photo opp homenaje a obra "lengendary landscape" con madera de pino y mdf forrado de alucobond con aplique de vinil impreso en laterales. con mobiliario de madera de pino y mdf. de pino y mdf. con acabado en pintura vinilica y sellador. con medidas generales de 2.40 mts de base x 3 mts de alto y 2.40 de fondo.	5	Pieza	$

Avenida De la Paz No. 26, Col. Chimalistac, Alcaldía Alvaro Obregon, C.P. 01070, Ciudad de México

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

	✓ Adquisición de photo opp homenaje a obra "las dos fridas" con madera de pino y mdf forrado de alucobond con aplique de vinil impreso en laterales. con mobiliario de madera de pino y mdf. con corazon volumetrico en mdf y pintura vinilica con tijeras volumetricas en fibra de vidrio y stand con espejo. con acabado en pintura vinilica y sellador. con medidas generales de 2.40 mts de base x 3 mts de alto y 2.40 de fondo. ✓ Adquisición de photo opp homenaje a obra "sandías" con madera de pino y mdf forrado de alucobond con aplique de vinil impreso en laterales. con mobiliario de madera de pino y mdf. con acabado en pintura vinilica y sellador. con medidas generales de 2.40 mts de base x 3 mts de alto y 2.40 de fondo. ✓ Adquisición de volumétrico de tótems con formas máscaras danzas de acuerdo con propuesta de diseño en alucobond impresión directa, se utilizan las bases que ya existen de las mascaras ✓ Adquisición de volumétrica de tótem, de acuerdo con propuesta de diseño en mdf forrado con alucobond, estructura de herrería.			

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN	
PLAZO	El periodo de la "ADQUISICIÓN" será el comprendido a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026.
LUGAR	En la Plaza de la Construcción, Centro Histórico.
CONDICIONES	1. La entrega, montaje e instalación de los volumétricos (photo opportunities / retablos) se llevará a cabo en los siguientes puntos específicos del Centro Histórico de la Ciudad de México, de acuerdo con el plano de zonificación del evento: • Punto 1 - Temática "Juguetes Típicos": Sobre la Avenida 20 de Noviembre, en el tramo inmediato al sur de la Calle de Venustiano Carranza. • Punto 2 - Temática "Tradiciones": Sobre la Avenida 20 de Noviembre, a la altura de la intersección con la calle República de El Salvador (inmediato al norte de la Calle de Mesones). • Punto 3 - Temática "Artesanías": Sobre la Avenida José María Pino Suárez (vialidad paralela a 20 de Noviembre), en el tramo comprendido entre la Calle de Mesones y la calle Regina. • Punto 4 - Temática "Patria": Sobre la Avenida 20 de Noviembre, exactamente en la intersección con la calle San Jerónimo. 2. "LOS BIENES" se entregarán a conformidad con "EL ÁREA REQUIRENTE". 3. Entrega de los bienes será supervisada para verificar el cumplimiento de horarios y condiciones. Respecto a equipos deberán ser de calidad igual o superior a las mencionadas, además de encontrarse en óptimas condiciones para su uso. 4. "EL PROVEEDOR" deberá entregar los documentos de remisión en el día que entregue "LOS BIENES" con las descripciones precisas de cada una, descritos en el anexo técnico. 5. Manifiesto en hoja membretada, con firma autógrafa del representante o apoderado legal, en el que presente bajo protesta de decir verdad, que dispone de recursos humanos, económicos e infraestructura necesaria, para hacer posible la instalación y traslado de la adquisición y así satisfacer el objeto del presente procedimiento, además se compromete a dar cumplimiento al contrato respectivo en caso de resultar adjudicado.

Avenida De la Paz No. 26, Col. Chimalistac, Alcaldía Alvaro Obregon, C.P. 01070, Ciudad de México

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

	6. Escrito en hoja membretada donde manifieste que se compromete a que los bienes adjudicados de la PARTIDA del presente contaran con una garantía mínima de 12 meses, contra defectos y/o vicios ocultos de fabricación, a partir de la fecha de su entrega a entera satisfacción de "EL ÁREA REQUIRENTE", considerando incluso la sustitución de piezas o secciones de los diseños que estén en mal estado o dañados sin que represente un costo adicional a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en un plazo no mayor a 2 días naturales a partir de la notificación por parte de "EL ÁREA REQUIRENTE" en el lugar donde se entregaran los bienes. 7. Incluir grúa de plataforma elevada para montaje, transportes de montaje y desmontaje, personal de montaje y desmontaje, 40 personas durante días a doble turno para cumplir en tiempos, 4 días de desmontaje, personal que realizará mantenimiento durante 30 días del evento, gastos de montaje, materiales para alimentación eléctrica.
ENTREGABLES	Al termino de entrega, "EL PROVEEDOR" deberá entregar un informe (en caso de ser necesario reporte de incidencias), a "EL ÁREA REQUIRENTE".

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS DE LA PARTIDA ÚNICA			
MÉTODO DE PRUEBA OCULAR QUE REALIZARÁ EL ÁREA REQUIRENTE A LAS MUESTRAS ENTREGADAS			
APLICA	**MÉTODO**	**UNIDAD DE MEDIDA PARA LA DETERMINACIÓN**	**PERSONA QUE LO REALIZA**
N/A			**N/A**
APLICA			
SI	**NO**		
	X		

VIGENCIA DEL CONTRATO	
PERIODO	
DEL	**AL**
A partir de la formalización del contrato.	31 de diciembre de 2026.

PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	
PERIODO	
DEL	**AL**
A partir de la formalización del contrato.	31 diciembre de 2026

EJERCICIO FISCAL QUE ABARCA LA ADQUISICIÓN	
ANUAL	**PLURIANUAL**
X	

NATURALEZA DE LOS RECURSOS		
FISCALES	**FEDERALES**	**RECURSOS DE TERCEROS**
X		

TIPO DE CONTRATO			
UNIDAD DE MEDIDA	**CANTIDADES DETERMINADAS**	**CONTRATO CERRADO**	**MONTOS CON IVA**
Adquisición		X	$ 5,000,000.00

FORMA DE ADJUDICACIÓN	
POR PARTIDA	**PARTIDA ÚNICA**
	X
NO. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	**DENOMINACIÓN DE LA (S) PARTIDA (S) PRESUPUESTARIA CONFORME AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**
2481	"Materiales Complementarios"

Avenida De la Paz No. 26, Col. Chimalistac, Alcaldía Alvaro Obregon, C.P. 01070, Ciudad de México

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

PENAS CONVENCIONALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA "ADQUISICIÓN"	
CAUSAS DE APLICACIÓN	**PORCENTAJE A APLICAR**
Por retraso, deficiencias o mala calidad en la entrega de **"LA ADQUISICIÓN"**, en las fechas, horarios y conforme a las características establecidas o requeridas	1.5% sobre el monto total de la factura de la adquisición antes de IVA.
Por incumplimiento en la entrega de la **"ADQUISICIÓN"**, solicitados en el Anexo Técnico.	1.5% sobre el monto total de la factura de la adquisición antes de IVA.

APLICA		GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
SI	**NO**	15% del monto máximo a adjudicar antes de I.V.A.
X		

APLICA		FORMA DE PAGO
SI	**NO**	
X		Moneda Nacional, dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la Solicitud de trámite de la Cuenta por Liquidar Certificada, una vez aceptada la factura por concepto de la "ADQUISICIÓN" objeto del contrato, a entera satisfacción del "ÁREA REQUIRENTE"
PORCENTAJE DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO		
Mínimo de 50%		

Nombre y cargo del Servidor Público que será responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato o pedido y en su caso realizar la inspección y supervisión del mismo.

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD
Mtro. Argel Gómez Concheiro	Subsecretario de Grandes Festivales Comunitarios	Administrar, supervisar y verificar el cumplimiento de las adquisiciones adjudicadas.

AUTORIZÓ

MTRO. ARGEL GÓMEZ CONCHEIRO
SUBSECRETARIO DE GRANDES FESTIVALES COMUNITARIOS

Avenida De la Paz No. 26, Col. Chimalistac, Alcaldía Alvaro Obregon, C.P. 01070, Ciudad de México

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA